



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 5 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 15911/2026, en el cual la Magíster Mirta Gladys PEREIRA eleva la nómina de quienes llevaron adelante el Relevamiento Territorial en la ciudad de Villa Mercedes en los últimos meses de 2024 y de 2025, denominado Trabajo de Campo: Abordaje Territorial: Discapacidad y Pobreza; y

CONSIDERANDO:

Que el Relevamiento Territorial denominado: Trabajo de Campo: Abordaje Territorial: Discapacidad y Pobreza, tiene como objetivo general: Relevar sobre las realidades barriales en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) en varios barrios, entre octubre de 2024 a agosto de 2025, en relación a la discapacidad - pobreza en varios aspectos.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado tomó la intervención que le compete.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la realización del Relevamiento Territorial denominado: Trabajo de Campo: Abordaje Territorial: Discapacidad y Pobreza, organizado desde los Proyectos de Investigación PROICO 15-1023: Prácticas profesionales desde el enfoque de derechos. Estrategias de Promoción y/o exigibilidad de derechos en organizaciones del campo de la discapacidad de Villa Mercedes (S. L.) y PROIPRO 15-2123: Prácticas y saberes en el campo de la economía social y solidaria: Experiencias de organizaciones y personas en entramados productivos en localidades de la Provincia de San Luis, el cual se llevó a cabo entre los meses de octubre de 2024 a agosto de 2025, de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Avalar la nómina del equipo que llevó a cabo el relevamiento Territorial denominado: Trabajo de Campo: Abordaje Territorial: Discapacidad y Pobreza, el cual se llevó a cabo entre los meses de octubre 2024 a agosto 2025, de acuerdo al Anexo II que forma parte de la presente.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto administrativo de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

MLT

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y Mariel Ayelén NEME - Secretaria de Investigación y Posgrado.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO I

Trabajo de Campo: Abordaje Territorial: Discapacidad y Pobreza

Propuesta:

Abordaje-Trabajo de campo

Nivel:

Relevamiento Territorial

Objetivos:

General

Relevar sobre las realidades barriales en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) en varios barrios, entre octubre de 2024 a agosto de 2025, en relación a la discapacidad - pobreza en varios aspectos.

Específicos

- Reflexionar en torno a las concepciones que remiten a la categoría discapacidad y pobreza. -Explicar cómo se llevó a cabo el relevamiento desde el muestreo no probabilístico "Bola de Nieve".
- Describir un análisis cuantitativo -cualitativo de que acontece en el binomio "Discapacidad – Pobreza, a través de un primer procesamiento de datos parciales.

Fundamentación:

En el contexto de la investigación sobre la relación discapacidad y pobreza, es fundamental comprender cómo estos factores se manifiestan en el territorio de la ciudad de Villa Mercedes. Se realizó un abordaje territorial, desde una mirada cualitativa cuantitativa que no solo ofreció un panorama sobre el estado actual de barrios de Villa Mercedes en relación con la discapacidad y pobreza, sino que intento resaltar la importancia de una intervención territorial que fomente el desarrollo inclusivo y equitativo que permita explorar las dinámicas sociales, económicas y culturales de algunos barrios, más específicamente donde se llevó a cabo el relevamiento, así como también se indagaron que percepciones tienen los referentes de diferentes instituciones que trabajan para la discapacidad.

La pobreza y discapacidad son fenómenos interrelaciones que influyen en el desarrollo local, afectando las oportunidades de inclusión y acceso a servicios de participación plena en la vida comunitaria.

A través de un enfoque territorial se identificaron las particularidades de estos barrios, las estructuras de apoyo existente y cómo estas impactan en la calidad de vida de las personas con discapacidad. Es fundamental dar a conocer como son estas realidades del binomio: discapacidad-pobreza.

Características:

- Fecha:

De octubre de 2024 a agosto de 2025.

- Certificación:

Se prevé la entrega de resolución

- Destinatarios:

Estudiantes y profesionales de diferentes áreas disciplinares.

- Responsables:

Magíster Mirta Gladys PEREIRA (DU N° 24719109)

Coordinación General:

Licenciada Ana Belén FERNÁNDEZ (DU N°35915173)

Abogado Nahuel Alejo ÁLVAREZ TOLEDO (DU N° 35264295)

Organización:

- Proyecto de Investigación: PROICO 15-1023 "Prácticas profesionales desde el enfoque de derechos. Estrategias de Promoción y/o exigibilidad de derechos en organizaciones del campo de la discapacidad de Villa Mercedes (S. L.)".



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

- Proyecto de Investigación: PROIPRO 15-2123 “Prácticas y saberes en el campo de la economía social y solidaria: Experiencias de organizaciones y personas en entramados productivos en localidades de la Provincia de San Luis”.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO II

Nómina del equipo que llevo adelante el relevamiento denominado: Trabajo de Campo: Abordaje Territorial: Discapacidad y Pobreza

NOMBRE Y APELLIDO	DU N°
Mirta Gladys PEREIRA	24719109
Ana Belén FERNÁNDEZ	35915173
Nahuel Alejo ÁLVAREZ TOLEDO	35264295
Myrian Rosa RUBERTONI	14438357
Araceli del Carmen HOLZER	22237396
Ana Belén FERNANDEZ	35915173
Nahuel Alejo ÁLVAREZ TOLEDO	35264295
Sergio BERTOLI	37296768
Camila ARNABOLDI	38418450
Paula Vania CHIECHER	41095784
Cristian Francisco ZAMORA	45241068
María Carolina BARBOSA	34421915
Cristian Carlos ARIAS	27917856
Enrique Eliseo OTERO	22198642
Rocío Milagros TORRES	42407634
Hugo Mauricio MOLINA	34106677

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 09:50:38
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 10:53:43
Razon: Autorizado por Mariel Ayelen Neme



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 11:06:28
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores